

MATELECTPRO S.A.

GUAYAQUIL, tres de Agosto del dos mil veinte

Señor(a)
RODRIGUEZ CABELLO DAGOBERTO RAINIEREE

Ciudad.-

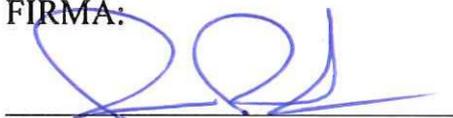
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MATELECTPRO S.A., otorgada el día tres de Agosto del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
RODRIGUEZ CABELLO DAGOBERTO RAINIEREE
RODRIGUEZ CABELLO JOHANNES IMPERIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MATELECTPRO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



RODRIGUEZ CABELLO DAGOBERTO RAINIEREE
PRESIDENTE
CEDULA: 0922988688

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20200901060D00759

Factura No.: 001-003-000034949

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy tres de Agosto del dos mil veinte; ante mí ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE, Notario(a) SEXAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RODRIGUEZ CABELLO DAGOBERTO RAINIEREE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0922988688 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MATELECTPRO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE

Identificación: 0915086094